



PROGRAMA ORIENTACIÓN EN LOS PARQUES

Curso escolar 2026-2027. Otoño 2026 y Primavera 2027

BASES TÉCNICAS

Promoción escolar del deporte de la orientación

GESTIÓN Y OBJETIVOS

Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. convoca en el marco del Programa “Entra en Acción”, el Programa Deportivo “Orientación en los Parques – Curso escolar 2026/2027”.

La gestión técnica de dicha actividad será llevada a cabo por la empresa PRAMES S.A.

Los **objetivos generales** de esta campaña son los siguientes:

1. Difundir el deporte de la orientación entre los escolares.
2. Utilizar los recursos que ofrece la ciudad de Zaragoza, sus espacios verdes de ocio: los parques y sus entornos próximos.
3. Ofrecer un recurso a los docentes de las especialidades de Educación Física y de Conocimiento del Medio en Primaria y los departamentos de Ciencias Naturales e Historia y Educación Física en Secundaria.

BASES DE LA CONVOCATORIA – PREINSCRIPCIÓN

1. PARTICIPANTES Y PLAZAS DISPONIBLES

Estas actividades van dirigidas a los alumnos de todos los Centros Escolares de la ciudad de Zaragoza del municipio de Zaragoza:

Los cursos a escolares incluidos en este programa van dirigidos únicamente al alumnado de:

Enseñanza Primaria: 5º y 6º.

Enseñanza Secundaria: 1º, 2º y 3º.

Educación Especial

La convocatoria se realiza para un máximo de 250 grupos, en el que la ratio de monitor y alumnos, será de 1 monitor/15 alumnos máximo mientras que para centros de educación especial será de 1 monitor/8 alumnos máximo.

2. LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

La actividad tendrá lugar en 2 espacios diferentes:

- **Centro educativo.** En la propia aula del grupo participante o espacio similar en la que sea posible utilizar medios audiovisuales.
- **Parque de Zaragoza** a elegir entre los siguientes:

1	Aljafería	11	Los Poetas y los cineastas (Áctur) (cartografía antigua)
2	Balsa del Ojo del Cura (Casetas)	12	Miraflores
3	Bruil (EN OBRAS)	13	Parque del Agua
4	Castillo Palomar	14	Parque del Oeste (Oliver)
5	Delicias	15	Parque Grande: J. A. Labordeta
6	Ermita de San Cristóbal (Peñaflor)	16	Pinares de Venecia (3 ubicaciones: Valdegurriana, Parque Venecia o entorno Parque de Atracciones)
7	La Granja (cartografía antigua)	17	Sedetania (cartografía antigua)
8	La Paz	18	Tapices de Goya

- 9 La Razón
10 Libro de la Selva

- 19 Tío Jorge (EN OBRAS)
20 Torre Ramona (cartografía antigua)

Los centros pueden elegir cualquiera de los parques disponibles, pero desde la organización del programa se podrá sugerir la participación en otro parque que cumpla los requisitos más adecuados atendiendo al curso escolar.

Desplazamiento: Cada centro escolar decide la forma de efectuar el desplazamiento desde el centro educativo hasta el parque elegido, asumiendo cada centro el coste del medio de transporte, si lo hubiera, así como el acompañamiento de los escolares.

3. FECHAS DE LA ACTIVIDAD, DURACIÓN Y HORARIO

Las actividades tendrán lugar en días lectivos de la temporada y habrá dos ciclos:

CICLO DE OTOÑO: del 19 de octubre al 27 de noviembre de 2026

CICLO DE PRIMAVERA: del 15 de febrero al 15 de junio de 2027

El horario para los escolares de *Primaria* y *Secundaria* será de una mañana, adaptado a cada centro escolar, con una duración máxima de 4 h.

El 21 de mayo de 2027 tendrá lugar la “XII Prueba Intercentros” en el Parque del Agua, una actividad colofón del programa orientación en los parques.

4. INSCRIPCIONES ONLINE

Únicamente por Internet a través de la página www.zaragozadeporte.com

Dada la posibilidad de realizar las actividades en dos periodos distintos se ha establecido el siguiente calendario de preinscripción, adjudicación y confirmación de plazas:

CICLO DE OTOÑO y CICLO DE PRIMAVERA

Periodo de pre-inscripción: desde el **14 de septiembre de 2026 (lunes)** a las 9:00 h. al **25 de septiembre de 2026 (viernes)** a las 23:59 h.

Se recomienda realizar la preinscripción los primeros días para asegurar el día elegido para realizar las actividades.

SOLO CICLO DE PRIMAVERA

2º periodo de preinscripción: desde el **9 de diciembre (miércoles)** a las 9:00 h al **22 (martes) de diciembre de 2026** a las 23:59 h. *(Este 2º periodo de preinscripción se abrirá siempre y cuando no esté cubierto el número máximo de grupos que puede acoger el programa).*

El formulario de inscripción estará visible con anterioridad en la web www.zaragozadeporte.com, el cual solo estará operativo hasta las fechas y horarios indicados.

Para realizar la preinscripción se **rellenará y enviará una ficha por cada día de actividad**, desde la página web indicada. Una vez finalizado el proceso de adjudicación, se confirmarán las fechas concedidas y el lugar de realización a aquellos grupos que hayan obtenido plaza.

Se establece un número mínimo de 2 grupos por cada día de actividad y/o al menos 18 escolares.

Una vez comunicado a cada centro escolar el día asignado para realizar la actividad y calculado el importe correspondiente a abonar, deberá ingresar dicho importe en los plazos marcados en el número de cuenta bancaria que se facilitará a posteriori.

El centro solicitante deberá realizar en una sola transferencia el importe correspondiente al total de inscritos. En ningún caso, los alumnos realizarán la actividad si no se cumplen los siguientes requisitos:

- Envío del listado con nombre y apellidos de los escolares participantes.
- Nombre de los profesores responsables de la actividad.

- El ingreso en cuenta del importe total de las plazas.

Cualquier cambio de última hora en la lista de escolares enviada por el colegio, deberá ser comunicado a la entidad gestora con suficiente antelación. **EN NINGÚN CASO SE ADMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS EL MISMO DÍA DE REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD NI SE DEVOLVERÁN CUOTAS DE ALUMNOS QUE NO ACUDAN.**

Criterios de selección y adjudicación de plazas

PRAMES, S.A. como Entidad Gestora Técnica del programa y Zaragoza Deporte Municipal, S.A.U. asignarán los días de actividad teniendo en cuenta las solicitudes realizadas, el orden de petición y los días disponibles:

- Para la adjudicación de días se tendrá en cuenta la preferencia a realizar la actividad en otoño y a continuación el orden en el que hayan realizado la inscripción online.
- Cualquier centro de educación especial tendrá asegurada su participación en el programa.
- Cada centro escolar puede solicitar los días y cursos que considere oportunos si bien se concederá en una primera fase, tres días de actividad como máximo.
- Se tratará de asignar los días de actividad solicitados por cada centro, pero atendiendo al orden de inscripción podría ocurrir que no se encuentren disponibles, de tal manera que a cada centro se le propondrán los días que queden libres.

Calendario de inscripciones CICLO DE OTOÑO/PRIMAVERA 2026/2027

CICLO DE OTOÑO/PRIMAVERA.	1º Preinscripción otoño y primavera	14 sept (L) - 25 sept (V)
CICLO DE OTOÑO/PRIMAVERA.	Adjudicación plazas	28 (L) sep - 9 (v) oct
CICLO DE OTOÑO.	Formalización inscripción y pago actividades	15 (X) oct - 23 (V) oct
CICLO DE OTOÑO.	Actividades Otoño	19 (L) oct - 27 (V) nov
CICLO DE PRIMAVERA	2º plazo Preinscripción (se abrirá si NO se han cubierto en el 1er periodo las plazas máximas)	9 (X) dic - 22 (M) dic
CICLO DE PRIMAVERA.	Formalización inscripción y pago actividades	7 (X) ene - 28 (J) ene
CICLO DE PRIMAVERA.	Actividades Primavera	15 (L) feb - 15 (M) jun

SEPTIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE 2026						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17

FEBRERO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21

18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

22	23	24	25	26	27	28
----	----	----	----	----	----	----

MARZO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL 2027						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO 2027						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

5. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Actividad en todos los parques

La actividad se divide en dos partes, adaptando el desarrollo de los contenidos al nivel de los alumnos:

1ª parte - Taller en el centro escolar

Duración	45'-1 h aproximadamente
Lugar	Aula (en caso de solicitarse, se atenderá la petición de realizarla en el exterior o incluso por videoconferencia)
Material	Presentación audiovisual, brújula pedagógica, baliza, maqueta y diverso material informativo relacionados con la orientación.
Objetivos	- Familiarizarse con el programa y con la actividad. - Conocer los conceptos teóricos básicos sobre orientación - Conocer los elementos del mapa y su significado. - Conocer el deporte de la orientación
Desarrollo:	Presentación de los monitores, del programa y de la actividad mediante una presentación audiovisual, tratando los siguientes contenidos técnicos - Breve descripción de las actividades a realizar. - Qué es el deporte de la orientación, Dónde se practica y Modalidades. - Material necesario y Quién lo puede practicar. - Características de un mapa y los elementos que lo componen: la leyenda, simbología específica y colores, la escala y el Norte. - Curvas de nivel y relieve - Características del mapa del parque elegido. - Técnicas básicas de orientación: pulgar, punto de ataque y línea de parada, semáforo, etc. - Recursos relacionados y cómo practicar este deporte: páginas web, calendario de pruebas y distintas posibilidades para practicarlo en Zaragoza y alrededores (Ligas deportivas, Juegos Escolar, jornadas de promoción).
Observaciones	- Los contenidos de las presentaciones se adaptan a cada ciclo, teniendo en cuenta si se ha participado en el programa con anterioridad y lo que se ha visto en el aula con el profesor. - Los profesores tienen a su disposición materiales didácticos relacionados con la orientación, en la página Web: www.orientacionparques.com. En ellos se desarrollan los conceptos básicos de este deporte y numerosas propuestas de actividades para realizar en el centro escolar.

2ª parte - ¡Nos vamos al parque!

Duración:	2 h 30' - 3 h 15' (incluidos desplazamientos)
Lugar:	Parque elegido por el centro educativo.
Material:	Mapas, ficha de actividades, brújulas y lapiceros para cada participante.
Objetivos:	- Familiarizarse con el mapa y la brújula. - Desarrollar la percepción y la orientación espacial. - Conocer el espacio y las posibilidades que nos ofrecen los parques: aspectos históricos y culturales, flora más común y peculiaridades. - Mostrar una actitud de implicación y respeto hacia la actividad, siendo conscientes de la importancia de conservar el entorno.
Desarrollo:	- En el parque, el grupo se distribuye en grupos más pequeños. Se les repartirá un mapa a color del parque y la correspondiente ficha de la actividad siendo distinta para cada grupo. El monitor ayudará al grupo a orientarse y juntos repasarán el manejo del mapa, los elementos representados y el conjunto de conceptos explicados en el aula. - Cada parque dispone de 2 a 4 recorridos de distintas temáticas: botánico, fotográfico, histórico, de detalles, etc. En él habrá señalizados varios puntos y al llegar a cada uno, los alumnos tendrán que determinar en qué punto se encuentran. Dicha ficha cuenta con imágenes para que puedan resolver la cuestión planteada. Para alumnos de secundaria se aconseja que la actividad se desarrolle en Peñaflo, Valdegurriana, Parque Grande o Parque del Agua. - Carrera de orientación: Cada pareja va saliendo cada cierto tiempo (según número de participantes). Se trata de realizar un recorrido señalizado en el mapa en un orden determinado y en el menor tiempo posible. Además, deben anotar en la tarjeta de control las letras que encuentran en cada una de las balizas que visitan.

3ª parte – Actividades complementarias: Juegos de orientación

Duración:	30 minutos
Desarrollo:	Para complementar las actividades anteriores se realizarán diversos juegos y dinámicas que se elegirán atendiendo al tiempo disponible y al nivel educativo de los participantes.

Actividad en la Ermita de San Cristóbal (Peñaflo) / Pinares de Venecia (Valdegurriana, entorno Parque Venecia o entorno de Parque de Atracciones)

En el caso de que el centro elija realizar la actividad en Peñaflo o Pinares de Venecia, la organización del día es diferente, y el conjunto de la actividad podría exceder las cuatro horas:

1ª parte – Taller en el centro escolar

La primera parte tiene lugar en el centro escolar de igual manera que en el resto de actividades.

2ª parte – ¡Nos vamos a San Cristóbal / Pinares de Venecia!

Recorrido guiado

Una vez se llega al punto de encuentro/salida, el grupo se divide en otros más pequeños (2, 3 o 4 alumnos), que son acompañados por un monitor para realizar un recorrido de aproximación de tipo lineal. En este recorrido se identifican los elementos del mapa, se realizan ejercicios de recolocación, identificación de elementos del medio natural, etc. Como complemento, se colocan varias balizas en este tramo para que cada grupo pueda dibujarlas en el mapa su ubicación. De esta manera se consigue un mayor conocimiento del terreno y de su representación en el mapa.

¡Carrera de orientación!

Para realizar la carrera de orientación previamente se colocan balizas de tela (similares a las utilizadas en las carreras de orientación oficiales) que disponen de pinzas para picar. Los escolares realizan el recorrido por parejas, realizando las salidas de manera cronometrada.

En ambos espacios hay diseñados varios recorridos de diferente dificultad y longitud. Todos los participantes comienzan realizando uno de los recorridos largos y en función del tiempo disponible y el invertido en realizarlo, tienen posibilidad de realizar varios recorridos más.

Actividad de orientación adaptada para colegios de educación especial

Los colegios de educación especial podrán solicitar la actividad de orientación que tendrá una duración de una mañana completa, en torno a 3 – 3 h 30'. La actividad se realizará en el parque que solicite el centro educativo y constará de las siguientes partes:

1ª parte – En el Aula

Presentación audiovisual sobre la orientación y explicación del desarrollo de la jornada.

2ª parte – En el Parque

Recorrido interpretado. Se realiza por grupos, cada uno con un monitor. Cada alumno recibe un mapa de orientación en color simplificado del parque donde se indica el recorrido a realizar. En él vienen señalados varios puntos por los que hay que pasar en orden. Al llegar a cada punto los alumnos encuentran una tarjeta donde se da cierta información y se plantea una pregunta relacionada con el lugar en el que se encuentran (por ejemplo, información de una escultura, sobre la vegetación, etc.).

Recorrido Correlín. Los alumnos tienen que completar un recorrido en el menor tiempo posible según el orden que se les indica, "picando" en la tarjeta de control con la pinza que acompaña a cada baliza.

Todos los juegos y actividades que se realicen se adaptarán a diferentes niveles de comprensión y capacidades.

6. PRUEBA INTERCENTROS EN EL PARQUE DEL AGUA – CARRERA FIN DE PROGRAMA

En el marco del programa se va a celebrar la **XII Prueba Intercentros**, en el Parque del Agua, actividad colofón del programa Orientación en los Parques.

Fecha propuesta: 21 (viernes) de mayo de 2027.

Se trata de una jornada deportiva donde poder competir con escolares de otros centros educativos y una buena oportunidad de disfrutar de este deporte en un entorno como es el Parque del Agua.

Consiste en completar un recorrido en el menor tiempo posible, pasando por un número de balizas determinado y en el orden que indica el mapa que se entrega, de manera individual o por parejas. Atendiendo al número y tipología de los participantes, la organización podría modificar la modalidad de la carrera.

Al finalizar las carreras, se realizará una entrega de medallas según cada categoría.

Las bases de este evento deportivo se enviarán a los colegios y serán publicadas en la web a principios del año 2027.

La inscripción del centro a esta carrera se puede realizar al mismo tiempo que la inscripción en las actividades del programa de Orientación, aunque si un colegio lo decide más tarde puede realizarla posteriormente.

Se ha establecido un límite de participantes para la carrera intercentros de 500 escolares. Para su participación se seguirán varios criterios de selección:

- Participación del centro en el Programa Orientación en los Parques en el ciclo de otoño o primavera de la presente edición.
- Orden de inscripción en la carrera

- Realización efectiva del pago

7. CUOTA Y SERVICIOS CUBIERTOS POR LA CUOTA

Cuota a pagar por cada escolar participante:

La cuota en las actividades es de **7,00 €**.

La cuota en la Carrera Intercentros de **1 €**.

Servicios cubiertos por la Cuota:

- Monitores especialistas en el deporte de la orientación y en educación ambiental.
- Materiales necesarios para la realización de la actividad.
- Seguro de accidentes.

La no realización, por causas de fuerza mayor de alguna de las actividades programadas, previa autorización de Zaragoza Deporte Municipal no supondrá en ningún caso la devolución de cantidad alguna de la cuota. **Así como tampoco se harán devoluciones de cuotas si algún alumno no acude a la actividad.** En la medida de lo posible y en función del calendario de actividades previsto con los distintos centros participantes, si hay una parte de la actividad que no haya podido ser realizada tratará de trasladarse a otra fecha que esté disponible.

SE RECUERDA QUE LAS NORMAS ESPECIFICAS FIJADAS PARA ESTA ACTIVIDAD, ADEMÁS DE LAS NORMAS GENERALES RECOGIDAS EN EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES, SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO Y ACEPTADAS POR LOS USUARIOS DE LA ACTIVIDAD.

8. MÁS INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA Y LA ORIENTACIÓN

Para recibir más información técnica, referente al programa, los centros interesados deberán ponerse en contacto con PRAMES, teléfono 976 106 170 (extensión 8) de lunes a jueves de 9,00 a 17 h y los viernes de 9,00 a 14,00 h.

Correo electrónico de contacto: orientacionparques@prames.com.

Información actualizada sobre el programa en

www.orientacionparques.com

<https://www.zaragozadeporte.com/Actividad.asp?id=204>

En esta web se puede ampliar información sobre el deporte de la orientación, consultar diversos recursos educativos, la cartografía de los parques donde se han diseñado los recorridos, enlaces y noticias de interés. También pretende ser un espacio donde se puedan colgar las impresiones de los participantes, fotografías o cualquier otro aspecto relacionado con este deporte.

Redes sociales:

Facebook: www.facebook.com/orientacionparqueszaragoza.

Instagram: [oparques_zaragoza](https://www.instagram.com/oparques_zaragoza)